

URLX
04
T

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
QUETZALTENANGO, GUATEMALA C. A.

**"INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES
INSTITUCIONALIZADAS EN EL PROCESO DE
DESARROLLO COMUNITARIO"**

The seal of Universidad Rafael Landívar is a circular emblem. It features a central shield with a cross, a book, and a quill. The shield is surrounded by a wreath. The outer ring of the seal contains the text "UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR" and "QUETZALTENANGO, GUATEMALA".

TESIS
PRESENTADA AL CONSEJO
DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

POR

JUAN ELEUTERIO TZUB CHEN

AL CONFERIRLE EL TITULO DE

TRABAJADOR SOCIAL

EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADO

Quetzaltenango, noviembre de 1993

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Rector :	Lic. Gabriel Medrano Valenzuela
Vice - Rector General:	Licda. Guillermina Herrera
Vice - Rector Académico:	Lic. Luis Achaerandio, S.J.
Secretario:	Lic. Jorge Guillermo Araúz Aguilar
Director Financiero:	Lic. Luis Felipe Cabrera Franco
Director Administrativo:	Lic. Tomás Martínez Cáceres

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DECANO:	Licda. Floridalma Meza Palma
Secretario:	Lic. Mauricio Bernard Alvarado
Director del Depto. de Trabajo Social:	Licda. Evaydee Alarcón de Arriola
Representante de catedráticos:	Lic. Gilberto Castillo
Representante Estudiantil:	Máximo Saldívar.

CONSEJO DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO

Director General : Dr. Alfonso Loarca Pineda

Vice - Director : Lic. Orlando Sacasa Sevilla, S.J.

Director Financiero : Lic. Miguel Angel de León

Secretaria General : Licda. Laura Ronquillo de
Mazariegos

Vocales : Lic. Javier Martínez
Lic. José H. Mijangos Morales
Ing. Francisco Roberto Gutiérrez
Dr. Francisco Alfredo Molina P.

Representantes
de catedráticos : Lic. Edgar Hastedt Lemus
Lic. Arieo Cáffaro Faillace

**TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Licda. Sonia Carrillo

Lic. Carlos Salomón Maldonado Méndez

Lic. Jesús I. Méndez Juárez



Quetzaltenango, 31 de Agosto de 1993.

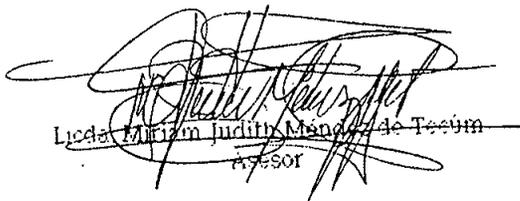
Licenciada
María Victoria Ordóñez de Ordóñez
Directora Académica
Universidad "Rafael Landívar"
Quetzaltenango, Ciudad.

Atentamente tengo el agrado de dirigirme a usted a efecto de comunicarle que, de acuerdo al nombramiento que se me hiciera en su oportunidad para asesorar el trabajo de Tesis titulado "INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INSTITUCIONALIZADAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO" presentado por el Trabajador Social: JUAN ELEUTERIO TZUB CHEN. He cumplido con mucha satisfacción el trabajo encomendado toda vez que el tesario conoce el fenómeno estudiado, además de la dedicación con que desarrolló el mismo.

El trabajo consta de un planteamiento teórico y está enmarcado dentro del quehacer científico así como un amplio trabajo de campo, que abarcó el área rural del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

En consecuencia, por este medio doy mi aprobación al trabajo realizado por el tesario. Al mismo tiempo, le ruego designar al Tribunal Revisor para que realice el trabajo atinente al caso.

Atentamente.



Licda. Miriam Judith Méndez de Tecúm
asesor



**FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

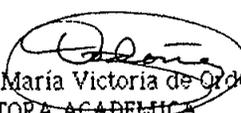
14 Avenida 0-43, Zona 3
Apdo. Postal No. 87 09901
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
Tels.: 0612176 - 0612269
0618659 - 0631704 - 0631708
Fax: 0631707

DA-3538-93

DESPACHO DEL DIRECTOR ACADEMICO

DIRECCION ACADEMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO,
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR. Quetzaltenango, 9 de noviembre de mil
novecientos noventa y tres.

De acuerdo con el dictamen recibido de la Licda. Judith Méndez de Tecúm,
asesora de la tesis denominada: "INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES
INSTITUCIONALIZADAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO" del
estudiante JUAN ELEUTERIO TZUB CHEN y el resultado del examen de tesis, la
Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma,
previo a su graduación profesional.


Licda. María Victoria de Ochoa
DIRECTORA ACADEMICA



MVDEO/smpe

NOTA: Únicamente el Autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios
sustentados en esta TESIS

DEDICO ESTA TESIS

A: DIOS, Supremo Hacedor

MIS PADRES:

Victoria Chen de Tzub
Augusto Mariano Tzub Cuc

MIS HERMANOS:

Cristina, Victoria, Inés, Eligio,
Hipólito, Alberto y Mercedes

MIS SOBRINOS Y SOBRINAS

MIS TIOS:

en especial a Juan Tzib y Otilia D.
Tzub Cuc.

MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

por su amistad sincera.

PRODIPMA/URL

CENTRO DE FORMACION II DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD, CHAMELCO

Al Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz

A todos un agradecimiento profundo

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1.1 Aspecto Histórico	7
1.2 Aspecto Legal	7
1.3 Aspecto Institucional	8
1.4 Aspecto Geográfico	10
1.5 Aspecto Demográfico	11
1.6 Aspecto Etnográfico	11
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	13
2.1 Planteamiento del Problema	23
2.2 Planteamiento de la Hipótesis	24
2.3 Método	26
CAPITULO III	
3. RESULTADOS	29
3.1 Cuadros e Interpretaciones	29
CAPITULO IV	
4. Validez de la Hipótesis	39
CAPITULO V	
DISCUSION	41

INDICE

Página

CAPITULO VI

PROPUESTA: ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOGESTIÓN	45
CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFIA	55
ANEXOS	57

INTRODUCCION

El trabajo de tesis que se presenta, consolida la inquietud de recoger la experiencia de campo de las organizaciones institucionales (Gubernamentales y No Gubernamentales) y organizaciones comunitarias del área rural, específicamente de las aldeas que comprende: Chamil, Chamisún, Paapá, Chajaneb y Purhá, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Se plantea el estudio del tema: **INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INSTITUCIONALIZADAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO**; considerando la organización como una alternativa para lograr la autogestión comunitaria, siempre y cuando ésta obtenga el apoyo político, técnico y educativo que necesita para desarrollarse dentro del ámbito institucional y comunal.

La organización para la autogestión es una modalidad educativa, con carácter participativo y reflexivo, basado en la realidad; como un medio para solucionar problemas y necesidades básicas. Es natural que presente notables contradicciones, pero al existir voluntad para su realización no habrá obstáculo alguno para proyectarse en el campo económico, social y cultural.

Este estudio está elaborado de tal manera, que al lector le permita conocer los aspectos más relevantes que lo conforman.

El Primer Capítulo: Es un planteamiento del Marco de Referencia, que comprende: aspectos históricos, legales, institucionales, geográficos y etnográficos; del tema estudiado y el panorama general de la situación.

El Segundo Capítulo: Se encuentra el Marco Teórico que incluye: El Planteamiento del Problema, Planteamiento de la Hipótesis, que presenta la situación actual del área rural del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz; así

mismo, la Metodología empleada y la Teoría que fundamenta el presente trabajo.

El Tercer Capítulo: Lo constituye los resultados de la investigación de campo, la interpretación y cuadros estadísticos.

El Cuarto Capítulo: Está referido a la comprobación de la hipótesis planteada.

El Quinto Capítulo: Corresponde a una propuesta metodológica para la autogestión comunitaria.

Por último, el lector encontrará las conclusiones y recomendaciones, asimismo, la bibliografía consultada para la realización del presente trabajo de tesis.

Antecedentes:

Las circunstancias actuales en la que se encuentra Guatemala, como: el alto costo de la vida, el analfabetismo, insalubridad, desnutrición, desempleo, pobreza, la poca participación y organización de los sectores marginados y desposeídos; especialmente del área rural, que han tenido limitada participación en el proceso de desarrollo.

Este planteamiento es de profunda reflexión, ante la realidad que viven los guatemaltecos que se debaten en la pobreza y sus graves consecuencias.

Por tal razón, surge el estudio de las Organizaciones Institucionalizadas y la participación de las comunidades para hacer frente a tan difícil situación, se trata con ello de conocer en forma clara y concreta cómo éstas instituciones apoyan o afectan el desarrollo de las comunidades, que en su mayoría son asesoradas y financiadas por organismos nacionales e internacionales.

América Latina, considerada por los países industrializados como: países subdesarrollados o en vías de desarrollo por carecer de los recursos necesarios para satisfacer adecuadamente sus necesidades. Los primeros; desde décadas pasadas han implantado políticas de desarrollo económico. Guatemala no escapa de ésta política económica por girar en torno al sistema capitalista de corte internacional, por considerársele país con alto índice de pobreza, donde se han realizado y ejecutado proyectos socioproductivos y de infraestructura física, por diversas organizaciones internacionales; como la lo señala: Escoto, Jorge (1992), en su documento: La AID en Guatemala, contiene información de la Agencia Internacional de Desarrollo, y su proyección hacia la sociedad guatemalteca.

La intervención de organismos internacionales que trabajan a través de organizaciones locales, OGs., y ONGs., (Organizaciones Gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales), en las comunidades rurales y urbanas, han promovido la formación y organización de grupos comunales para ejecutar programas y proyectos de infraestructura y socioproductivas, encaminadas a cumplir objetivos institucionales. De esto se desprende el estudio en relación a logros, efectos y limitaciones que han tenido las organizaciones comunales con las diversas instituciones que se proyectan a las comunidades rurales.

Justificación:

El estudio de las Organizaciones Institucionalizadas, es importante, porque permite llegar a conclusiones en cuanto a la problemática organizacional y la intervención de Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales en la promoción y ejecución de programas y proyectos socioeconómicos y de infraestructura.

La razón que motivó el estudio de las organizaciones institucionalizadas, es conocer la influencia e intervención en

el proceso de desarrollo y sus efectos en la organización comunal.

El Trabajo Social Profesional, como una disciplina científica busca la transformación social, ésta debe de actuar y participar conscientemente. Así como los profesionales de otras disciplinas que este inmersos en la realidad que vive la población menos favorecida.

Aun cuando las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales sigan promoviendo instancias políticas como aparentemente se está realizando; como el Pacto Social, Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Fondo de Inversión Social (FIS); al no considerar la opinión de la mayoría de la población y si el énfasis es promover programas desarrollistas y asimilistas, no se podrá ejercer el derecho de participación, organización y de toma de decisiones; mucho menos de buscar el desarrollo en forma justa y humana, teniendo presente la transformación de la sociedad.

Con este trabajo de tesis trato de aportar a las Ciencias Sociales elementos que permitan realizar otros estudios relacionados a la problemática organizacional de las comunidades rurales, en especial al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz; y aportar elementos básicos de reflexión a las instituciones existentes.

Objetivos:

Generales:

- Establecer el grado de intervención de la población en organizaciones de desarrollo social, económico y cultural, donde participan Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, para conocer el grado de desarrollo alcanzado.
- Recabar información de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que prestan

servicios en las comunidades objeto de estudio, para un mejor acercamiento a la realidad.

- Determinar si las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales responde a las necesidades e intereses de la comunidad.

Específicos:

- Conocer el tipo y clase de organizaciones de desarrollo existente en las comunidades rurales objeto de estudio.
- Conocer el pensamiento de la población, respecto a la organización comunitaria.
- Obtener información de logros y limitaciones de las organizaciones comunitarias.
- Establecer las limitaciones de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en la organización y participación comunitaria.

Alcances:

Con este estudio se pretende:

- a. Contar con un diagnósticos de las comunidades objeto de estudio.
- b. Determinar el grado de incidencia de las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en las organizaciones comunales.

CAPITULO I

1. MARCO DE REFERENCIA:

1.1 Aspectos Históricos:

Guatemala es un país habitado en su mayoría por nacionalidades de origen Maya, que a lo largo de la historia han tenido su propia organización social, política, económica y cultural; la cual se conserva en mínima parte principalmente en las áreas rurales.

Desde la invasión de estas tierras por los españoles, las organizaciones indígenas han sido fragmentadas y manipuladas en su estructura social, económica política y cultural; lo que ha provocado un aislamiento y una cultura de miedo para desafiar dicha manipulación.

Se observa en el movimiento Liberal de 1871, durante el Gobierno de Justo Rufino Barrios, que decreta como señala: ASIes (1990), "Destruir el estilo de vida comunitario o corporativa tradicional de la mayoría de la población y opuesta al estilo de vida individualista que se estaba intentando establecer, e imponer, replicando el modelo europeo o estadounidense." Continua ASIes (1990), "Como consecuencia, la expropiación de la tierra comunitaria o comunal, la legislación laboral, las asociaciones locales fueron perdiendo paulatinamente el poder económico y luego el político, al reducirse su capacidad financiera de satisfacer las necesidades de la población." ... "En las zonas en que no se asentaron los españoles es donde el indígena pudo organizar su vida con cierta tranquilidad. La identidad cultural y las organizaciones locales florecieron en ese período, en las regiones en que se dejó en libertad en estilo de vida autóctono, comunitario o corporativo."

Por último, ASIes (1990), cita a Jorge Lujan Muñoz (1983), "Todas las comunidades rurales han caído en diversos grados, en situación de desorganización, de desconcierto, de

menosprecio de lo suyo, que hace todo lo propio lo abandone, lo esconde o lo practique vergonzosamente. Si bien en algunos casos puede hablarse de auténtica agresión contra la cultura y los grupos populares, en otras, simplemente se trata de descuido, de abandono." Esto indica que la organización comunitaria ha sido golpeada fuertemente por regímenes que ostentan el poder.

Durante la Revolución de 1944, el Gobierno Democrático, propició la libre participación y organización de la población; efectuó las reformas institucionales a nivel de trabajadores y patronos, relativas a la educación y salud.

A raíz de esta situación, han venido trabajando varias instituciones y surgido otras con apoyo nacional e internacional, a pesar de la limitada oportunidad que se les da, por las políticas sociales, económicas y culturales de las autoridades actuales.

1.2 Aspecto Legal:

ASies (1990), señala: "La ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decretada por el Congreso de la República el 3 de septiembre de 1987, y su Reglamento, emitido por la Presidencia de la República el 30 de octubre de 1987, son los instrumentos importantes que se han emitido para hacer operativa e incentivar la participación de la población en el proceso de desarrollo." Continúa indicando ASies (1990), "Se viabiliza la participación de la población en Consejos de Desarrollo urbano y Rural, por un lado a través de sus Alcaldes, quienes por ser democráticamente electos representan el sentir y la voluntad popular, por otro lado, a través del sector privado. Según (Artículos; 255, 226, 228. Constitución Política de la República de Guatemala-1985)."

1.3 Aspecto Institucional:

Según Aaron Dehter (1992), "El reconocimiento a diversos organismos y programas relacionados con el sistema de Naciones Unidas, entre ellos los siguientes: entre ellos los siguientes: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial para la Salud (O.M.S.), Fondo Internacional para el Desarrollo y la Agricultura (FIDA), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, particularmente la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha enfatizado la necesidad de impulsar la descentralización y participación comunitaria (o popular) en el desarrollo. Esta se basa en la participación activa de la población rural, y muy especialmente los grupos desfavorecidos en todos los aspectos del desarrollo económico.

Los organismos mencionados han fomentado la aplicación de enfoques participativos en sus respectivas áreas de actuación; en la organización de trabajadores rurales, en la ejecución de programas tales como: salud, sanidad y nutrición, en programas de créditos, en la multiplicidad de aspectos que promuevan el desarrollo rural.

En éste sentido, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha creado una dirección especial para coordinar la colaboración de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), en programas y proyectos basados en la participación comunitaria.

Los esquemas de planificación descentralizadas, destaca el importante papel que corresponde a las ONGs., para la promoción del desarrollo rural y de la capacidad de autogestión, acompañando el accionar de las cooperativas y otras entidades asociativas de agricultores a nivel local."

1.4 Aspecto Geográfico:

San Juan Chamelco, es uno de los quince municipios del Departamento de Alta Verapaz, que se encuentra en la Región Norte del país. El municipio cuenta con una extensión de 80 kilómetros cuadrados. Se ubica a 8 kilómetros, de la Cabecera Departamental de Cobán; y, de la Ciudad Capital dista 220 kilómetros, sobre la Ruta Nacional Número 5.

La cabecera municipal tiene una altura de 1,350 metros, sobre el nivel del mar. Latitud 15 grados, 25 minutos 20 segundos. Longitud 90 grados, 19 minutos y 45 segundos.

Colinda: al Noreste con el municipio de San Pedro Carchá, al Sur con el municipio de Tamahú, y con el municipio de Cobán, al Oeste con el municipio de Cobán.

La cabecera municipal de San Juan Chamelco, está dividido en un pueblo, 18 aldeas y 86 caseríos. La cual ostenta la categoría de pueblo. Este se divide en siete barrios: San Juan, Santo Domingo, San Luis, Santa Catarina, Resurrección, Chichún, La Esperanza.

El clima: es semicálido, oscila entre los 18.7 grados centígrados, a 23 grados centígrados a una altura de 650 a 1,400 metros sobre el nivel del mar; por tratarse de una zona que también presenta mayores alturas le corresponde el tipo de clima templado, oscila entre los 14.9 grados centígrados a 18.7 grados centígrados, tienen una altura máxima promedio de 1,900 metros, sobre el nivel del mar, donde se concluye que la temperatura media anual del municipio es de 20 grados centígrados.

Instituciones que prestan servicios en las comunidades del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz: IGER (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica), Centro de Formación II Desarrollo de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización), Municipalidad, Salud Pública y Asistencia Social, DIGEBOS

(Dirección General de Bosques y Vida Silvestre) DIGESEPE (Dirección General de Servicios Pecuarios), DIGESA (Dirección General de Servicios Agrícolas) HÁBITAT (Habitación para el Mundo), UNEPAR (Unidad Ejecutora de Proyectos de Acueductos Rurales), ALMG (Academia de Lenguas Mayas de Guatemala), Voluntarios de Cuerpo de Paz, Cooperativas.

1.5 Aspecto Demográfico:

Los datos más recientes registrados por la Municipalidad de San Juan Chamelco y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural a través de la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), en 1992.

Área rural contaba con: 32,200 habitantes

Cabecera municipal con: 2,800 habitantes

El total de habitantes: 35,000 habitantes.

1.6 Aspecto Etnográfico:

"La Nación Holom Nah, (grupo central o tribu central de los Mayas) esparcidas en diferentes municipios de Alta Verapaz, reúne elementos culturales uniformes y a ella pertenecen los primitivos habitantes del municipio de San Juan Chamelco."

Gómez Lanza, E. (1984), al referirse a la Nación Holom Nah, "hace alusión a los indígenas e indica que la generalidad de las personas conocen y llama Indígena Q'eqchí."

San Juan Chamelco, uno de los pueblos más antiguo de la Región Norte, cuyo espíritu fuerte y valiente, donde el

invasor español no pudo penetrar a pesar de su sofisticada estrategia bélica.

Antiguamente éstas regiones se conocían con el nombre de TEZULUTLAN (tierra de guerras), que fuera conquistada pacíficamente por los frailes Dominicanos; quienes denominaron a éstas tierras como VERA PAZ (tierra de la verdadera paz), valiéndose del cristianismo.

A pesar de las influencias ideológicas y del avance tecnológico, los habitantes del municipio aún conservan gran parte de su cultura; como señala: Pacheco, Luis (1985), en su obra "Creencia y Religiosidad ante el Maíz", ante el Tzuul Taqa' (Dios del Cerro y del Valle) y, su idioma Q'eqchí; medio principal de comunicación y relación entre lo divino y lo mundano. Y como dicen los abuelos (mel): B'ar waank li tzaqal wiinq (donde vive el verdadero hombre), que lucha por su propia vida y por los demás y jamas darse por vencido.

San Juan Chamelco, fue Gobernado por uno de los caciques que hoy se conoce como Juan de Matalbatz, el primero en convertirse al cristianismo, cómo también primer indígena diplomático que visitara a los reyes de España.

Finalizo, con una frase que Pacheco, Luis (1985), menciona en su Obra "Creencia y Religiosidad ante el Maíz": "Soy un hombre pacífico que busco la paz de mis hermanos..." Q'eqchi'.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO:

La Organización:

Se entiende la organización como un proceso, con la cual las personas se agrupan estableciendo metas y objetivos acordes a sus intereses y necesidades.

La organización se da desde el seno de la familia hasta en las estructuras de las grandes sociedades, considerado como el prototipo y eje en el proceso de desarrollo que sufren las sociedades primitivas o industrializadas.

Rodríguez, Cesar A. (1970), señala: "Organización de la comunidad literalmente significa unificar y armonizar los elementos de una comunidad, de manera que las diferentes partes ejerzan sus funciones adecuadamente."

Significa que cada persona está llamado a integrarse en grupo para ejercer su propio papel y de esa manera contribuir a desarrollar un trabajo que beneficie a los demás miembros de la sociedad.

Ponce de León G. G. (1985), indica: "El objeto de un sistema organizativo es lograr mejorar las condiciones de vida en el ámbito sociocultural, económico y político."

Lo que confirma que la organización comunitaria es importante eficaz para buscar el desarrollo y superación de las personas, grupos y comunidades. Porque permite la participación libre y voluntaria orientada hacia la búsqueda del bien común.

La Organización Comunitaria:

La organización comunitaria como un medio inmediato de desarrollo social, abarca aspectos importantes: intereses, problemas y necesidades de una agrupación o un conglomerado social; la homogeneidad y heterogeneidad de los habitantes, que integrados en diversas agrupaciones pretenden satisfacer sus necesidades y resolver los problemas sentidos.

Ponce de León G. (1985), señala: que organización comunitaria, "Es un proceso mediante el cual los miembros de un grupo heterogéneo, por medio del trabajo colectivo, se identifican paulatinamente, valorando sus posibilidades, se percatan de que el esfuerzo compartido es el camino para satisfacer sus necesidades y, poco a poco, toman parte de la nación."

Lo que demuestra que el trabajo colectivo y coordinado es un método eficaz en el trabajo y en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales y urbanas.

La organización comunitaria se establece de dos formas:

a.) Organización Impuesta:

Este tipo de organización surge cuando agentes extraños impulsados por intereses ajenos a los de los comunitarios, se toman la libertad de integrar grupos que únicamente trabajan para lograr objetivos trazados por uno o dos personas con respaldo institucional.

Ponce de León G. (1985), define el término así: "La organización así surgida tiene como fin controlar a la población y mediatizarla para satisfacer intereses extraños. Este proceso corrompe a los dirigentes y aísla y rechaza a los miembros honestos de la comunidad.

Este es un obstáculo para que la comunidad tome conciencia de su situación, por eso, grupos inescrupulosos lo utilizan, particularmente en los momentos de cambio político."

b.) Organización Espontanea o Natural:

Este tipo de organización esta conformada por la voluntad y libre asociación de las personas, que conscientes de su realidad buscan en forma conjunta satisfacer sus necesidades.

Afirma Ponce de León G. (1985), que "Organización espontanea o natural, cuando una comunidad se organiza por iniciativa propia. Muy posiblemente carece de estructura y la planificación adecuada para sus actividades, pero existe lo más importante: la inquietud y el interés por enfrentar unidos los problemas y buscar entre todas la mejor solución."

Con esto, se aclara que únicamente la organización libre y voluntaria de las personas y el conocimiento de su situación alcanzará su desarrollo y por ende de la sociedad.

Instituciones Sociales:

Por institución se designa a una entidad, asociación o grupo con reconocimiento social y jurídico; que ha surgido a lo largo de un proceso de crecimiento social, por personas que se han reunido en diversos grupos para solucionar sus problemas y necesidades.

Ander-Egg, E. (1984), define el término así: "Cosa establecida o fundada. Palabra ambivalente que, en Sociología y Derecho Público, se utiliza para designar tanto una acción como un estado, o sea, procedimientos organismos. Por una parte, designa un conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento, aceptada por una determinada sociedad o parte de ella, que tiene por finalidad la satisfacción de alguna necesidad básica del grupo."

Con ésta definición se deduce que institución es el conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento de un determinado número de personas, que se asocian por un fin común.

Faris, Robert (1976), afirma que: "Las instituciones: por su parte proporcionan los procedimientos que rigen, prácticamente, todas las acciones. Acciones y procedimientos se "Institucionalizan" cuando se les dota de significación moral, y, por lo tanto, quedan sujetos al reproche o la aprobación de los semejantes del actor. El orden institucional de la sociedad proporciona las reglas y procedimientos para la acción y las relaciones sociales, precisas entre las distintas organizaciones concretas y los diversos contextos de acción."

Por lo tanto, las instituciones son entes sociales, que buscan satisfacer las necesidades básicas de las personas; a través de su integración y organización en grupos que unifican criterios.

Proceso:

El proceso como parte de la organización y del desarrollo, es el medio por el cual se ejecutan planes, programas y proyectos que se establecen con determinados objetivos.

William W. Biddle (1977), define el término así: "Denota una sucesión de acontecimientos, planeados por los participantes, para alcanzar las metas que escogen progresivamente. Los acontecimientos señalan cambios en un grupo y en los individuos que lo componen, lo cual se puede denominar desarrollo de la sensibilidad y competencia social."

Se refiere, al proceso como base para lograr cambios cualitativos y cuantitativos de personas y grupos; lo que favorece las distintas formas de conocimiento, superación y

progreso. Dicho proceso puede ser: educativo, formativo, reflexivo, técnico y financiero.

Grupo:

Formado por un conjunto de personas que motivados por un ideal, se integran se organizan para constituir un sólo elemento capaz de satisfacer, transformar la situación; el interés y necesidades del grupo.

Raymond Batteredgay (1978), señala: "Por grupo entendemos un formación social altamente organizada, compuesta por un número, casi reducido, de individuos estrechamente relacionados entre sí. La esencia del grupo consiste en "vivir los unos para los otros", pues está integrado por miembros atraídos por la semejanza de ideas y sentimientos, y en que cada uno de ellos ejerce una determinada función."

Es decir, que el grupo es más sólido y compacto, lo que demuestra la firme lealtad y responsabilidad de cada miembro, de responder al compromiso adquirido para el bien de los demás.

El mismo Batteredgay (1978), define el término masa y multitud , indicando que:

a) Masa: "Es un conjunto pobremente organizada, constituido por un número grande e indeterminado de sujetos, que forman una colectividad unidos por impulsos y emociones parecidos. Su esencia estriba en "vivir unos con otros". No existe en ellos, diferenciación alguna, respecto de las diversas funciones, a no ser la de súbdito y dirigente."

b) Multitud: "Es un agregado desorganizado, casual e indeterminado de personas, que no tienen nada en común, excepto la percepción de un objeto exterior. Consiste en un mero "estar juntos" por parte de individuos, que no se relacionan entre sí; ni afectivamente, ni intelectualmente."

Por lo que se establece, que el grupo mantiene la unidad, armonía y el sentimiento de pertenencia de la persona con los demás miembros del grupo. Mientras que masa y multitud, son formas de agrupamiento esporádico y casual, que denota que existe muy poca o casi nada de relación entre las personas que lo conforman.

Participación Popular:

La participación popular es un mecanismo concreto que hace activa y dinámica la presencia de la persona en grupo, para la formulación y ejecución de trabajos que en su conjunto beneficie a la población. Se compone de dos términos:

a) Participación: La Revista Tinamit, cita al Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, pág. 428-429 (No. 11-84. Oct. 93), señala que: "La participación es el compromiso voluntario y generoso de la persona en los intercambios sociales. Es necesario que todos participen, cada uno según el lugar que ocupa y el papel que desempeña, en promover el bien común. Este deber es inherente a la dignidad de la persona humana... La participación comienza por la educación y la cultura."

b) Popular: Este término es definida por el XIII Seminario Latinoamericano de trabajo Social (1989), así: "Cuando decimos "popular", nos estamos refiriendo a las grandes mayorías de trabajadores que desarrollan su vida en condiciones materiales precarias y que dependen para su sobrevivencia de su capacidad personal de trabajo, o bien del fondo de trabajo de su unidad doméstica."

Es evidente que la participación popular debe ser activa y consciente, basada en los principios de igualdad, libertad y justicia. Así, como señala ALAETS-CELATS (Revista No. 10), "La participación crítica y autónoma de la comunidad en la formulación, la ejecución, el control y la evaluación en los programas, es imprescindible para lograr un autentico desarrollo."

Ander-Egg, E. (1984), aclara más el término señalando: "La participación, que, a nivel individual o personal, significa decidir sobre lo que concierne a la propia vida, y, a nivel de pueblos significa decidir sobre el proyecto histórico y el destino, que se desean. Esta participación constituye un aspecto esencial del proceso de liberación nacional, social y personal de los pueblos y las personas."

Se determina que sólo con la participación integrada y organizada de todos los sectores populares (campesinos, obreros, estudiantes y profesionales), a través de grupos, comités, asociaciones se podrá resolver y encontrar soluciones a la problemática social, cultural, económica y política; que afecta a la mayoría de la población.

Desarrollo:

En términos comunes, desarrollo es: progreso, superación, crecimiento, avance, cambio, urbanización que incluye aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.

La Enciclopedia de Antropología (1981), define el término así: "En sentido general, concepto que hace referencia, tanto a la secuencia evolutiva de cambios en los modelos de subsistencia de una sociedad dada, como el estado final alcanzado. La conceptualización más frecuente lo entiende como proceso de cambio, y por lo común implica la transición de un modo de subsistencia a otro, o de una sociedad predominantemente agraria a otra cuya población se emplea mayoritariamente en la industria."

Lo que demuestra que una sociedad evoluciona y cambia constantemente; ninguna sociedad es estática, existe una relación dinámica entre hombre, tiempo y sociedad.

Comunidad:

Ander-Egg, E. (1984), define el término de la siguiente manera: "El término designa una localidad o área geográfica; se trata de todas las definiciones que tienen primordialmente en cuenta los límites geográficos o la influencia de los factores físicos sobre las relaciones sociales. También se habla de comunidad para designar la estructura social de un grupo, estudiándose las instituciones del mismo y los problemas de los roles, status y clases sociales que se dan en su interior; en este caso, la comunidad es considerada, fundamentalmente, como un conjunto de relaciones sociales. A pesar del sentido analógico con que se usa y la variada gama de contenidos que se asigna al término, en general la expresión sirve para designar a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elementos, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situadas en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que otro contexto".

Por lo que la comunidad, se inicia en el seno de la familia con la integración de personas.

Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales:

La terminología de Organizaciones Gubernamentales, se utiliza indistintamente designando con ello a entidades u oficinas públicas; establecidas por la misma estructura social o autoridades que cumplen con una determinada función en el proceso de desarrollo.

Son más conocidas como dependencia pública o del Estado, del cual se sirve para formular y ejecutar los programas y proyectos, de acuerdo a su política social.

Las Organizaciones No Gubernamentales, como lo señala Aaron Dehter, (1992), "Se identifican como

Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), a un conjunto de organizaciones, que, sin pertenecer a la órbita oficial de los Gobiernos, actúan públicamente, con la finalidad de impulsar el bienestar de la comunidad a través de proyectos específicos de promoción de grupos desfavorecidos. Las ONGs., pueden ser de diversos tipos; instituciones privadas sin fines de lucro, tanto nacionales como de países desarrollados, que orientan su ayuda a aquellos grupos en países de desarrollo, federaciones de cooperativas y otras organizaciones de agricultores y campesinos a nivel provincial, regional o nacional."

Entre las Organizaciones No Gubernamentales se pueden mencionar: Comités, Asociaciones, Sociedades Cooperativas; que cuentan con base legal y que a continuación se definen:

Comité:

El Diccionario de las Ciencias Sociales (1975), "El Diccionario de la Real Academia Española, lo define como: Junta o reunión de un número determinado de personas o de individuos de una corporación, a cuyo cargo está el plantear los asuntos de mayor interés, dar su parecer, preparar deliberaciones."

Cooperativa:

El Diccionario de las Ciencias Sociales (1975), "Expresan una modalidad de acción en que varios sujetos actúan conjuntamente y simultáneamente todos a la par. Tal correspondencia en el esfuerzo se racionaliza por la comunidad del fin y por la aceptación del método de proceso cooperativo."

Sociedad Cooperativa:

Op. Cit, "Aquella asociación que tiene por objeto realizar actividades económicas (producción, consumo, servicio, crédito, etc.) que reporte utilidad mútua, y donde los intereses de las personas (trabajadores y consumidores) prevalecen sobre los intereses de los meros aportadores de capital."

Asociación:

El Diccionario de las Ciencias Sociales (1975), señala: "Convenio mediante el cual dos o más personas ponen en común de un modo permanente sus esfuerzos para conseguir un fin que no sea exclusivamente económico."

Autogestión Comunitaria:

ASADI-IEPADES (1993), Seminario Taller sobre Doctrina Social de la Iglesia, Cobán, Alta Verapaz Octubre. Define el término así: "Acción directa para gestionar, decidir, ejecutar, dirigir y administrar el propio desarrollo, personal y social en un proyecto común y solidario."

Significa que todo hombre es capaz de desarrollar sus cualidades y aptitudes en forma unida sin distinción alguna para lograr el bien común o un desarrollo autosostenido. Entendiendo el desarrollo como señala ASADI-IEPADES (1993), "Proceso de perfeccionamiento personal y social. Satisfacción de las necesidades, producto de las actividades del hombre y todos lo hombres en forma integral."

2.1 Planteamiento del Problema:

El estudio se dirige a la población rural, de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, el cual presenta un estado de pobreza, lo que causa preocupación y malestar en sus habitantes; ésta situación los obliga a buscar soluciones a los problemas y necesidades sentidas.

Para encontrar formas de solución a la problemática, la población rural se organiza en: comités, asociaciones y pequeños grupos de trabajo; los que son motivados y apoyados por Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que tratan de involucrar a la población en los programas de desarrollo comunitario.

Ante la situación que presenta la organización comunitaria en el municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el papel de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en el proceso de desarrollo comunitario?.

¿Propiciarán las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales la participación, organización y autogestión de los comunitarios?.

¿Solucionan los problemas y necesidades de los grupos institucionalizados que existen en las comunidades?.

El Trabajo Social Profesional como disciplina científica, desea contribuir en la organización y participación de los sectores poblacionales, principalmente del área rural, brindando el apoyo técnico y científico para la búsqueda de soluciones a los problemas, ya que solo con la participación activa, estructurada y consciente de la población se podrá salir de ésta crisis y lograr la transformación social.

2.2 Planteamiento de la Hipótesis:

H_1

Las organizaciones institucionalizadas inciden en los procesos de desarrollo comunitario.

H_0

Las organizaciones institucionalizadas no inciden en los procesos de desarrollo comunitario.

Variables:

Independiente:

Las organizaciones institucionalizadas.

Definición semántica:

Las organizaciones institucionalizadas son todas aquellas agrupaciones con base o sin base legal, que de una o de otra forma coordinan y reciben apoyo de organismos nacionales e internacionales para ejecutar programas y proyectos.

Definición Operacional:

El estudio se realizará a través de consulta bibliográfica y entrevistas no estructuradas.

Dependiente:

Desarrollo comunitario.

Definición semántica:

Se refiere a la evolución de un sistema o modo de vida.

Definición Operacional:

Se establecerá y comprobará con boleta de opinión.

2.3 Método:

2.3.1 Población:

La población objeto de estudio, comprende cinco aldeas que pertenecen al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, los cuales son: Chajaneb, Chamil, Chamisún, Paapá y Purhá; que incluye a personas de ambos sexos, comprendidos entre las edades de 15 a 60 años, que participen o no en organizaciones comunales.

2.3.2 Muestra:

En las cinco aldeas que conforman el área de estudio, existe un universo de 7,680 personas. Se aplicó el método de simple aleatoria, del cual se obtuvo la muestra, que se representa con 268 casos; con la cual se realizó el estudio, de acuerdo a la siguiente operación estadística:

$$n = \frac{N}{(N \times d^2) + 1} = \frac{7,680}{(7,680 \times 0.06^2) + 1} = \frac{7,680}{26.648}$$

$$n = 268$$

2.3.3 Instrumentos y Técnicas:

El trabajo de tesis, es estrictamente de investigación experimental, por ello, se hizo necesaria la elaboración y aplicación de instrumentos adecuados, como: Entrevista

estructurada, boleta de opinión, cuestionario, observación y visitas al área de estudio.

2.3.4 Metodología Estadística:

Obtenida la información , se procedió a la tabulación, interpretación y discusión de los resultados, utilizando el proceso de fiabilidad de proporciones, para lo cual se dieron los siguientes pasos:

- a. Convertir los porcentajes en proporciones.
- b. Hallar el error de la proporción.

$$\sigma_P = \sqrt{\frac{p \times q}{N}}$$

- c. Hallar el error muestral (E).

$$E = p \times \sigma_P$$

- d. Hallar los intervalos confidenciales.

$$I.C. = p \pm E$$

CAPITULO III

3. RESULTADOS:

3.1 Cuadros e interpretación:

Para obtener resultados congruentes y objetivos, el estudio se delimitó en el área rural del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz; que comprenden las aldeas: Chamil, Chamisún, Chajaneb, Paapá y Purhá.

Se considera que el área geográfica objeto de estudio es importante, por el trabajo que realizan las instituciones Gubernamentales y No gubernamentales y las organizaciones comunales.

Un aspecto importante es, la muestra, la cual se estableció con 268 personas de ambos sexos, entre las edades de 15 a 60 años.

La investigación de campo, fue relevante para obtener las respuestas típicas a través de la boleta que se aplicó a cada persona. La mecánica empleada fue elemento importante para obtener la información deseada.

El nivel de escolaridad y el monolingüismo de las personas, fue factor que dificultó la comunicación clara y eficaz con los entrevistados, por lo que se tuvo que traducir las preguntas de la boleta al Idioma Q'eqchi'; de esa manera se obtuvo datos reales y fidedignos.

En tal virtud, el resultado de la investigación de campo, y de acuerdo al procedimiento utilizado, el contenido y selección de la muestra poblacional permitió respuestas objetivas y claridad en la interpretación.

A continuación se presenta los cuadros y descripción de los resultados obtenidos.

CUADRO No. 1

ES IMPORTANTE PARA USTED LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

OPCIONES	N	%	P	G_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	217	81	0.81	0.024	0.047	0.86	0.76	Fiable
NO	51	19	0.19	0.024	0.047	0.24	0.14	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de los encuestados respondió que es importante la organización comunitaria, argumentando que les facilita realizar los trabajos, mayor comunicación, cooperación, se coordina mejor las tareas, cada grupo conoce cual es su responsabilidad y mejora las relaciones personales y grupales, dando participación a todos los comunitarios, siendo la unificación de ideas y fuerza de trabajo humano para la búsqueda del desarrollo y bienestar de la comunidad.

Un número menor de encuestados indicó, que la organización comunitaria no es importante, debido a que no da participación a todas la personas, manifestaron: todos quieren mandar, se aprovechan de uno, quita mucho tiempo, no se toma en cuenta a las personas que pertenecen a otra religión o grupo.

CUADRO No. 2

PARTICIPAN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	225	84	0.84	0.022	0.043	0.88	0.80	Fiable
NO	43	16	0.16	0.022	0.043	0.22	0.12	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de los encuestados respondió que sí participan en la ejecución de programas y proyectos, ya que ellos son los que realizan los trabajos a través de grupos organizados que las instituciones organizan para que el programa o proyecto sea ejecutado.

La minoría de los encuestados respondió que no participan en la ejecución de programas y proyectos; porque las instituciones organizan y eligen a su propio grupo, ellos son los que hacen el trabajo y no informan nada a los demás miembros de la comunidad, porque no les gusta, no quieren, no les interesa, no hay tiempo para trabajar en grupo, nadie enseña la forma de trabajo en grupo.

CUADRO No. 3

PARTICIPA EN SU MAYORÍA LAS PERSONAS DE SU COMUNIDAD EN FORMA ORGANIZADA.

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	20	8	0.08	0.016	0.031	0.12	0.05	Fiable
NO	248	92	0.92	0.016	0.031	0.95	0.89	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

La minoría de los encuestados manifestó que sí participan las personas en forma organizada, indicando que se integran en comités, asociaciones, cooperativas, grupos de trabajo y grupos religiosos; en éste último, donde participan activamente la mayor parte de la gente que viven en las comunidades.

La mayoría de los encuestados manifestó que no participan las personas en forma organizada por la falta de motivación, de conocimiento e información, por conflictos personales, falta de tiempo e interés, situación política o por dedicarse a otras actividades personales fuera de la comunidad.

CUADRO No. 4

PERTENECE USTED A UN GRUPO ORGANIZADO

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	243	91	0.91	0.017	0.033	0.94	0.88	Fiable
NO	25	9	0.09	0.017	0.033	0.12	0.06	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de los encuestados manifestó, que pertenece y participa en grupo organizado de su comunidad, tales como: comités pro-mejoramiento, de agua potable, caminos vecinales, puentes, de escuela, de salud, de deportes y artísticos cultural. Grupo religioso y de estudio. También indicaron que algunos pertenecen a asociaciones o grupos artesanales como sastres, carpinteros y asociaciones agrícolas.

En este se incluye las cooperativas que también funcionan y cuentan con su propia organización en las comunidades objeto de estudio.

Un reducido número de encuestados indicó que no participa en ningún grupo organizado por no contar con tiempo suficiente, no existe ningún interés y porque desconocer la existencia de grupos e instituciones que trabajan en esa comunidad.

CUADRO No. 5

PARTICIPA USTED EN LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO.

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	219	82	0.82	0.023	0.045	0.86	0.78	Fiable
NO	49	18	0.18	0.023	0.045	0.22	0.14	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje de los encuestados respondió, que si participan en la ejecución de proyectos en su comunidad, como proyectos de infraestructura física; programas de educación, capacitación y formación de líderes. Programas de saneamiento ambiental y salud preventiva; proyectos económico-productivos y en actividades religiosas y de servicio social.

Un número menor de encuestados indicó que no participa en ningún tipo de programa y proyecto, debido a la falta de tiempo, no hay interés, falta de conocimiento e información de las instituciones que promocionan y apoyan los programas y proyectos.

CUADRO No. 6

EXISTEN NECESIDADES URGENTES QUE LOS MOTIVA A TRABAJAR EN GRUPO.

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	248	92	0.92	0.016	0.031	0.95	0.89	Fiable
NO	20	8	0.08	0.016	0.031	0.12	0.05	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje de los encuestados manifestó que las urgentes necesidades que los motiva a trabajar y organizarse consiste en obras de infraestructura como: falta de escuelas, centros o puestos de salud, ampliación y falta de caminos vecinales, transporte, agua potable, mercados y puentes. En cuanto a producción agrícola, la falta de tecnificación y comercialización de los productos.

El menor porcentaje de encuestados respondió que no existe ninguna necesidad ni problema que los motive trabajar y organizarse en grupo en su comunidad.

CUADRO No. 7

RECIBEN ALGUNA AYUDA INSTITUCIONAL.

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	202	92	0.92	0.016	0.031	0.95	0.89	Fiable
NO	66	8	0.08	0.016	0.031	0.12	0.05	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje de los encuestados respondió que si reciben ayuda institucional tales como: ayuda económica o financiera, materiales de proyectos de infraestructura física. También en educación y capacitación, asesoría y asistencia técnica; en salud, y asistencia médica, comercialización de productos y servicio social.

Un menor porcentaje de los entrevistados, indicó que no reciben ayuda de ninguna institución, argumentando: no hay institución, ofrecen y no cumplen, nos engañan mucho; ellos nos piden ayuda.

CUADRO No. 8

PARTICIPAN USTEDES EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

OPCIONES	N	%	P	G_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	122	46	0.46	0.030	0.059	0.52	0.40	Fiable
NO	146	54	0.54	0.030	0.059	0.60	0.48	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

La menor proporción de los encuestados, respondió que si participan y forman parte en la toma de decisiones para la ejecución de programas y proyectos que las instituciones promueven en las comunidades. Indicando: que las instituciones los apoyan y los orientan en las gestiones y trabajos que realizan, haciendo participar a la gente, respetan y valoran el trabajo comunitario, dicen la verdad sobre nuestra realidad, confían en nosotros, se ajustan a las decisiones que los miembros de la comunidad toman.

La mayor proporción de los encuestados manifestó que no participan en la toma de decisiones para la ejecución de programas y proyectos que promueven e impulsan las instituciones que trabajan en las comunidades. Señalando que dichos organismos: No comprenden ni conocen la realidad, imponen siempre sus ideas y proyectos, no toman en cuenta la participación de la gente, no dan ayuda, no respetan nuestras decisiones, no dejan participar libremente, nos condicionan.

CUADRO No. 9

EXISTE PARA USTED, ALGUNA FORMA DE FACILITAR EL TRABAJO DE GRUPOS EN SU COMUNIDAD.

OPCIONES	N	%	P	σ_p	E	Ls	Li	Fiabilidad
SI	242	90	0.90	0.018	0.035	0.96	0.86	Fiable
NO	26	10	0.10	0.018	0.035	0.14	0.06	Fiable
TOTAL	268	100						

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de los entrevistados respondió, para que haya facilidad en el trabajo grupal o comunal: se debe de tomar la mayor participación de las personas en forma conjunta, se tenga una mejor organización y coordinación; consenso en la toma de decisiones, que se eduque y capacite a los participantes tanto a nivel institucional como a nivel comunal, con una formación adecuada de líderes comprometidos por el desarrollo de su comunidad para que exista comunicación y coordinación entre comunitarios, grupos e institución.

Una minoría de entrevistados manifestó, que no sabe, desconoce la forma de trabajar en grupo, por lo que se limitó a opinar respecto a la pregunta.

CAPITULO IV

4. VALIDEZ DE LA HIPOTESIS:

CUADRO RESUMEN

Items Nb	%	P	G_p	Intervalos		FIA	HIPOTESIS				
				Confidenciales			BILI	Aprobada		Rechazada	
				Ls.	Li.	DAD		H ₁	H ₀	H ₁	H ₀
1	81	0.81	0.024	0.86	0.76	Fiable	X				
2	84	0.84	0.022	0.88	0.80	Fiable	X				
3	92	0.92	0.016	0.95	0.89	Fiable		X			
4	91	0.91	0.017	0.94	0.88	Fiable	X				
5	82	0.82	0.023	0.86	0.78	Fiable	X				
6	92	0.92	0.016	0.95	0.89	Fiable	X				
7	75	0.75	0.026	0.88	0.70	Fiable	X				
8	54	0.54	0.03	0.60	0.48	Fiable		X			
9	90	0.90	0.018	0.96	0.86	Fiable	X				

El resumen de resultados, se verifica que las preguntas que conformaron la boleta de opinión, da resultado positivo del tema estudiado y así queda aprobada la hipótesis planteada, que literalmente dice: Las organizaciones institucionalizadas inciden en los procesos de desarrollo comunitario.

La aprobación se confirma en base a los siguientes argumentos:

- a) Las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales apoyan e inciden en la organización comunitaria.
- b) Las instituciones ejecutan programas y proyectos con fines sociales, económicos y culturales; para el logro de objetivos y metas institucionales.
- c) Las instituciones son facilitadores de información, asesoría y capacitación; lo que propicia en el individuo, familia y comunidad, cambios de actitud.
- d) La intervención institucional propicia la participación de las personas para el trabajo en grupo, de manera efímera y paternalista.
- e) Con la participación de las Organizaciones Gubernamentales y No gubernamentales, no se facilita la autogestión comunitaria, debido al individualismo y sectarismo que fomenta en las comunidades donde intervienen.

CAPITULO V

DISCUSION

La organización y participación comunitaria es apoyada en menor escala por las instituciones u organismos nacionales e internacionales, a pesar de sofisticados planes y programas que presentan para un desarrollo social y humano.

La misma es utilizada únicamente para cumplir o satisfacer intereses institucionales, lo que ha creado un sentimiento de apatía, pasividad, dependencia y paternalismo en las personas, grupos y comunidad. De esto, surge el nombre de Organizaciones Institucionalizadas, porque dependen del Estado y Organismos Internacionales que los apoya para su proyección y funcionamiento, como lo demuestra el cuadro número 3, del estudio.

Como dice: Faris, R. (1976) ... "acciones y procedimientos se "Institucionalizan" cuando se les dota de significación moral, y, por lo tanto, quedan sujetos al reproche o a la aprobación de los semejantes del actor. El orden institucional de la sociedad proporciona las reglas y procedimientos para la acción y las relaciones sociales, precisas entre las distintas organizaciones concretas y los diversos contextos de acción."

No se cumple lo que señala el Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica en la Revista Tinamit (No. 11-84/93), "Es necesario que todos participen, cada uno según el lugar que ocupa y el papel que desempeña en promover el bien común."

Quiere decir, que todo hombre debe de participar en el desarrollo de su comunidad, de buscar el bien común; no aceptar que otro actúe por uno, que lo sustituyan en la toma de decisiones o en sus responsabilidades. Significa, que cada uno sea libre, decida por sí sólo y busque el bienestar de todos;

lo que se confirma en los cuadros: 1, 2 y 4 del estudio realizado.

Las Organizaciones Institucionalizadas, es producto de una intervención directa de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que impulsados por el deseo de ejecutar programas y proyectos que en un supuesto desarrollo comunal, integran grupos de trabajo para la realización de políticas económicas desarrollistas.

Con ello se ve limitada la participación de personas y comunidades de manera organizada como señala: Rodríguez, C. (1970) "... significa unificar y armonizar los elementos de una comunidad, de manera que las diferentes partes ejerzan sus funciones adecuadamente." Lo que no se cumple, de esa forma se comprueba que la organización comunitaria es minimizada y sectorizada por las mismas instituciones que dejan al margen de todo proceso la participación mayoritaria de las comunidades, como se refiere el cuadro número 8, del estudio.

Se afirma, que la organización comunitaria es impuesta, como lo señala: Ponce de León G. (1985), "La organización así surgida tiene como fin controlar la población y mediatizarla para satisfacer intereses extraños."

Esa imposición no ha dejado que en la persona, familia y comunidad surja un auténtico desarrollo social y humano, basado en los principios de igualdad, libertad y justicia; para alcanzar la autogestión comunitaria, entendida como lo indica: ASADI-IEPADES (1993), "Acción directa para gestionar, decidir, ejecutar, dirigir, administrar el propio desarrollo personal y social en un proyecto común y solidario." Y con ello, llegar a un verdadero desarrollo autosostenido.

Teóricamente, el desarrollo que pretenden las instituciones, es el avance tecnológico; y la industrialización en un sistema capitalista-neoliberal, que aísla y lleva al hombre a ser individualista, a velar sólo por sus intereses materiales, no tomando en cuenta la solidaridad y la

cooperación con los demás. Sólo pretende un desarrollo material y no humano. Como lo señala: ASIes (1990), :Destruir el estilo de vida comunitario o corporativa tradicional de la mayoría de la población y opuesta al estilo de vida individualista que se esta intentando establecer o imponer, replicando el modelo europeo o estadounidense."

De una o de otra forma las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, como las comunales, inciden de una manera positiva o negativa en el desarrollo comunitario.

Positivamente: ofrece y brinda apoyo material, económico, técnico y formativo en mínima parte.

Negativamente: realizan y ejecutan programas y proyectos en función de sus intereses. Crean en el individuo, grupo y comunidad conformismo, dependencia y paternalismo, lo que lleva a que estén sumisos a intereses extraños, como lo indica: Ponce de León G. (1985), "... Controlar la población y mediatizarla para satisfacer intereses extraños."

Si verdaderamente existiera esa libertad de participar, de buscar el desarrollo justo y humano, éste desarrollo sería como lo señala: ASADI-IEPADES (1993), "Proceso de perfeccionamiento personal y social. Satisfacción de las necesidades producto de todas las actividades del hombre y de todos los hombre en forma integral."

Se reconoce la labor que realizan algunas organizaciones que promueven cambios de conducta en las personas para que trabajen por el bien de los demás.

Que las instituciones públicas y privadas, nacionales o internacionales, tomen en cuenta la realidad de cada comunidad, para que de esa manera surja el desarrollo autosostenido; donde el hombre se a más humano.

CAPITULO VI

PROPUESTA

ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOGESTIÓN

La organización para la autogestión, toma en cuenta a la persona humana como un ente dinámico, evolutivo, racional, hasta alcanzar el desarrollo de sus cualidades y aptitudes.

Ente que vive en sociedad, que tiene una relación directa e indirecta con el mundo circundante; que le permite establecer nexos con las demás personas para su integración en sociedad.

La integración va acompañada por una libre participación y organización, que tiene como consecuencia la unidad firme y verdadera entre los miembros de una comunidad, que juntos buscan el bienestar social.

La organización para la autogestión, significa: orientar a las personas para que ellos mismos emerjan, sean ellos los que, promuevan, decidan, ejecuten y administren los programas y proyectos de beneficio comunal y no dependan de agentes internos y externos de corte desarrollista.

Se presenta como uno de los medios para lograr la participación de todos los sectores populares, principalmente los del área rural; que reunidos en comités, asociaciones, grupos de trabajo y cooperativas; trabajen para el bien común.

Se trata con ello, de dar importancia a la persona que como un ente pensante, que vive en sociedad, sea el principal actor de su desarrollo familiar y comunal. Se considera de vital importancia, que la Organización y Educación Popular es base fundamental para la formación de individuos y grupos. También, es un medio para alcanzar la transformación de la sociedad.

La relación que existe entre la Organización Institucionalizada y el Trabajo Social, es amplia; debido a que la misma realidad es compleja, dicha realidad es la misma sociedad que el hombre ha construido. Por lo tanto, es necesaria la presencia y participación del Trabajo Social Profesional, que sirve de enlace y oriente las acciones a los sectores necesitados.

Que como disciplina científica prepare a individuos para que estén conscientes de la problemática social, y que a través de su preparación teórica y científica, esté dispuesto a compartir sus conocimientos.

Naturaleza:

La autogestión se debe de entender como un cambio, que fortalece la organización comunal, es una nueva forma que garantiza la participación de la población beneficiaria, capaz de analizar y reflexionar en relación a su problemática, que le permita tomar decisiones para que sean los propios gestores de su desarrollo.

La organización para la autogestión, constituye una alternativa, que se apoya en el compromiso que cada uno de los participantes adquiere e interviene para el desarrollo de una vida colectiva.

Se trata con ello de propiciar el trabajo conjunto a través de la participación democrática; el respeto a los valores de cada persona, asimismo; la oportunidad de aportar ideas para el crecimiento de la persona, la familia y comunidad.

Características:

- a) Es espontanea o natural: parte de una realidad local.
- b) Libre y voluntaria: no tiene ataduras en su actuación.

- c) Participativa y Pluralista: hace efectiva la participación de todos los grupos.
- d) Educadora y dinámica: es formadora y activa.
- e) Integradora y Transformadora: articula todas las acciones para vivir mejor.
- f) Mútua y corporativa: se basa en el trabajo colectivo.
- g) Realista y concientizadora: es analítica y reflexiva.
- h) Toma como base la experiencia del saber y conocer para compartir el conocimiento.

Desarrollo de la Propuesta:

El proceso consiste en tomar en cuenta a la persona como sujeto activo en el desarrollo, orientarlo y encauzarlo en caminos de realidades concretas.

Parte de éste proceso es la Educación Concientizadora o Popular, medio eficaz para lograr la autodeterminación. Manifestándose a través de las organizaciones de base y de los demás sectores integrados a una organización popular; para ello se debe de desarrollar las siguientes acciones:

- Educación Popular (informal) base fundamental.
- Capacitación, medio para realizar educación popular.
- Formación de líderes comunitarios. Materia prima para promover la organización y autogestión.
- Promoción humana y social. Medios para la integración y consolidación de trabajos comunales.
- Contenidos basados estrictamente en la realidad comunal.

Para el desarrollo de las acciones, es importante utilizar un método participativo y reflexivo, donde los comunitarios sean los que promuevan, formulen y ejecuten los programas y proyectos en su comunidad, tomando en cuenta los siguientes aspectos que propone Bof, Clodovis (1987):

- a) Actuar conjuntamente.
- b) Valorar cada paso.
- c) Articular los pasos con el objetivo final.
- d) Aunar esfuerzos.
- e) Formar animadores o facilitadores.
- d) Combinar los pasos: Ver, Juzgar y Actuar.

Los aspectos descritos son importantes para realizar un trabajo para una organización autónoma, independiente, sin ningún tipo de ataduras y condicionamientos; a través de actividades promocionales: cursos de capacitación, talleres comunales.

Por último, se debe tomar en cuenta los principios del Método Dialéctico y de la Investigación Participativa:

1. Método Dialéctico: Según Aldana Mendoza, C. (1991):

- a) Se parte de la práctica.
- b) Se teoriza esa práctica.
- c) Se regresa a la práctica.

2. Método de Investigación Participativa: Según Agop K. Kayayan (1988), Rep. de UNICEF.

- a) Trasciende las fronteras de lo meramente investigativo.

- b) Abre espacios decisionales.
- c) Fomenta el potencial de las comunidades.
- d) Ubica al agente externo como elemento de apoyo y a la comunidad como nervio motor de los procesos.
- e) Lleva a la retroalimentación permanente.
- f) Establece una relación recíproca entre investigación y acción participativa.
- g) Desmitifica los modelos tradicionales.
- h) Promueve la independencia.
- i) Dignifica la sabiduría y la cultura popular.

Evaluación:

Constituye una fase de suma importancia en el contexto teórico-práctico en el proceso de la organización para la autogestión, se entiende la evaluación como un procedimiento para examinar y medir los alcances en el desarrollo de esta nueva experiencia.

En este sentido, la evaluación conforma la medición, el examen y la toma de decisiones que permita la reformulación de aquellas acciones que limitan el crecimiento y el avance de la organización.

En tal virtud, la evaluación se debe de orientar a aspectos cualitativos y cuantitativos que generen cambios sustantivo que fortalezca la participación y la organización comunitaria.

CONCLUSIONES

1. La organización comunitaria es importante, permite que la comunidad trabaje unida y con ello resuelvan los problemas que de manera individual no podrán lograr.
2. Hay instituciones que limitan la participación de los comunitarios, lo que dificulta la toma de decisiones de los usuarios de los servicios, en donde los intereses están en función del logro de los objetivos y metas determinadas por políticas institucionales.
3. El estudio destaca que la mayor participación de la comunidad radica en la ejecución de proyectos de infraestructura que las instituciones promueven, lo que incide que la comunidad se organice. Este fenómeno es debido a la carencia de servicios en el área rural.
4. En las comunidades objeto de estudio participan varias instituciones, que de acuerdo a su disciplina, ejecutan acciones de desarrollo que promueven la participación comunal a través de programas y proyectos económicos y sociales.
5. La mayoría de la población participa en organizaciones, educativas, religiosas, culturales, deportivas y económico-productivos, faltando el ingrediente motivacional para fortalecer el trabajo comunitario.
6. La organización comunitaria no se consolida por la falta de orientación y asesoría, porque las instituciones de servicio actúan paternalmente y con ello dificultan la autogestión comunitaria.

RECOMENDACIONES

1. La organización comunitaria se ve fortalecida si se le apoya técnica y financieramente, en tal virtud, se recomienda a las instituciones de servicio ejecutar proyectos formativo y económico-productivos que mejore las condiciones de vida de la población.
2. Que las instituciones que intervienen en la comunidades rurales orienten y asesoren a las organizaciones a través de programas educativos, capacitándolos para el trabajo colectivo permanente.
3. Que el Trabajo Social Profesional promueva y participe con programas que generen la autogestión comunitaria, a través de la Educación Popular.
4. Que se enfatice la Educación y Capacitación como medio eficaz para que la persona se organice y sea el actor de su propio desarrollo.
5. Que las políticas de desarrollo institucional sea encaminadas a solucionar la problemática actual de los comunitarios y a la satisfacción de sus necesidades básicas.
6. Que las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, propicien la organización, respetando las decisiones de la población, sin imponer sus ideas.
7. Que se enseñe a las personas y grupos, a pensar en su realidad, a juzgar esa realidad y actuar para cambiarla.

BIBLIOGRAFIA

1. AARON, Dehter. (1992), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Santiago de Chile.
2. ALAETS-CELATS. (1981), Revista Acción Crítica, No. 10. Diciembre. Lima Perú.
3. ALAETS-CELATS. (1990), Documento del XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Medellín Colombia. Segunda Parte.
4. ALDANA MENDOZA, Carlos. (1991), El Educador Popular en Guatemala. Edit. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, C. A.
5. ANDER-EGG, Ezequiel. (1984), Diccionario de Trabajo Social. Editorial EL ATENEO, S. A de C. V.
6. ANDER-EGG, Ezequiel. (1987), Metodología y Práctica de Desarrollo de la Comunidad. Editorial EL ATENEO, S. A. de C. A.
7. ASADI-EIPADES. (1993), Asociación Para la Autogestión y Desarrollo Integral. Seminario Taller, Cobán, Alta Verapaz. Octubre, Guatemala, C. A.
8. ASIs. (1990), Asociación de Investigación y Estudios Sociales. La Organización Comunitaria en Guatemala. Apuntes y Reflexiones.

9. BATTEGAY, Raymond. (1978), El Hombre en el Grupo. Editorial HERDER. Barcelona, España.
10. BIDDLE, William W. (1977), Desarrollo de la Comunidad. Editorial LIMUSA. México.
11. BOF, Clodovis. (1987), Como Trabajar con el Pueblo. Metodología del Trabajo Popular. Edit. INDO AMERICAN PRESS SERVICE. Chapinero- Bogotá-Colombia.
12. CHRIS, Argyris. (1979), El Individuo Dentro de la Organización. Editorial HERDER. Barcelona, España.
13. DEL CAMPO, Salustino. (1975), Diccionario de las Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, España.
14. ESCOTO, Jorge. (1992), La AID en Guatemala. Poder y Sector Empresarial. CRIES. Managua, Nicaragua.
15. SEGEPLAN, (1991), Secretaría General de Planificación Económica, Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural. Chamelco, Alta Verapaz.
16. TINAMIT. (1993), Revista No. 11-84, Mes de Octubre. Guatemala, C. A.
17. UNICEF. (1988), Fundamento de la Metodología Participativa y la Investigación Participativa. Guatemala, C. A.

ANEXO

BOLETA DE ENCUESTA PARA COMUNITARIOS.

La presente encuesta, se realiza con el propósito de conocer su opinión acerca de las Organizaciones Institucionalizadas y su incidencia en el proceso de Desarrollo Comunitario.

La información que se recabe tendrá carácter confidencial y, servirá estrictamente para fundamentar el trabajo de tesis.

Se le agradece su atención y colaboración, se le ruega leer y contestar cada una de las preguntas.

1. Es importante para Usted la organización comunitaria? Sí
___ No ___ Por qué? _____

2. Participan los miembros de la comunidad en la ejecución de programas y proyectos?

Sí ___ Cómo: _____

No ___ Por qué? _____

3. Participan en su mayoría las personas de su comunidad en forma organizada?

Si ___ Cómo: _____

No ___ Por qué? _____

4. Pertenece Usted a un grupo organizado?

Si ___ Qué grupo: _____

No ___ Por qué? _____

5. Participa Usted, en la realización de un proyecto?

Si ___ Que tipo de proyecto: _____

No ___ Por qué? _____

6. Existen necesidades urgentes que los motiva a trabajar en grupo?

Si___ Cuáles:_____

No___ Por qué?_____

7. Reciben alguna ayuda institucional?

Si___ Que clase de ayuda:_____

No___ Por qué?_____

8. Participan Ustedes en la toma de decisiones, para la ejecución de programas y proyectos?

Si___ Cómo:_____

No___ Por qué?_____

9. Existe para Usted, alguna forma de facilitar el trabajo de grupos en su comunidad?

Si___ Cómo:_____

No___ Por qué?_____

OBSERVACIONES:_____
